

CUADERNOS DE ZAFRA

Estudios sobre la historia de Zafra y el Estado de Feria

XIX
2023-2024



**CENTRO DE ESTUDIOS DEL ESTADO DE FERIA
MUSEO SANTA CLARA DE ZAFRA**

CUADERNOS DE ÇAFRA

Estudios sobre la historia de Zafra y el Estado de Feria

ISSN: 1696-344X — CDU 908 (462.22)

Número XIX, 2023-2024

CENTRO DE ESTUDIOS DEL ESTADO DE FERIA
MUSEO SANTA CLARA DE ZAFRA

Cuadernos de Çafra es una revista de periodicidad anual, que edita el CEEF y el MSCZ, bajo el patronazgo del Excmo. Ayuntamiento de Zafra. En sus páginas se recogen estudios sobre el pasado histórico, el patrimonio artístico y cultural de la ciudad de Zafra, del antiguo Estado de Feria y de la actual comarca Zafra-Río Bodión, así como cuantos documentos sean relevantes para la historia de Extremadura.

DIRECTORES DE LA REVISTA: José María Moreno González y Juan Carlos Rubio Masa

CONSEJO ASESOR: Ángel Bernal Estévez, Estrella Claver Romero, Esther González Solís, José María Lama Hernández, Pablo Ortiz Romero, Diego Peral Pacheco, Virtudes Rubio Martínez, Manuel Sánchez Gómez-Coronado y José Manuel Vaquero Martínez.

SECRETARIO: Joaquín Castillo Durán

SUSCRIPCIONES Y PEDIDOS: Museo Santa Clara,
C/ Sevilla, 30, 06300 Zafra (Badajoz)

CORREO-E: archivozafra@zafra.es / santaclara@museozafra.es

CUBIERTA: José Manuel Salazar

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN: Imprenta Rayego S.L. - Zafra

DEPÓSITO LEGAL: BA-384-03

EDICIÓN FINANCIADA POR:



Excmo. Ayuntamiento de Zafra

© CENTRO DE ESTUDIOS DEL ESTADO DE FERIA

© MUSEO SANTA CLARA DE ZAFRA

ISSN: 1696-344X

Depósito Legal: BA-384-03

CDU 908 (462.22)

IMPRESIÓN: Imprenta Rayego, S.L. - Zafra

CUADERNOS DE ZAFRA

Estudios sobre la historia de Zafra y el Estado de Feria

ISSN: 1696-344X — CDU 908 (462.22)

Número XIX, 2023-2024

ÍNDICE

INDEX

INDEX

JORNADA 40 ANIVERSARIO DEL ARCHIVO
HISTÓRICO MUNICIPAL DE ZAFRA (I)

40TH ANNIVERSARY DAY OF THE MUNICIPAL
HISTORICAL ARCHIVE OF ZAFRA (I)

JOURNÉE DU 40E ANNIVERSAIRE DES ARCHIVES
HISTORIQUES MUNICIPALES DE ZAFRA (I)

21-39

JUAN PUMARIÑO ÁLVAREZ

Aproximación a los censos del Hospital de Santiago de Zafra en el siglo XVI

Resumen: Estudio introductorio a los contratos de diversas tipologías de censos, propios del Hospital de Santiago –bajo los auspicios de la Casa Suárez de Figueroa– como instrumentos financieros necesarios para el desarrollo de las actividades agro-ganaderas y artesanales de Zafra y de algunas villas linderas, pertenecientes a la jurisdicción de la Orden de Santiago.

Palabras clave: Hospital de Santa María de la Salutación, de Santiago, Suárez de Figueroa, mayordomo, escrituras de venta, censo, requerimiento, renta perpetua, indulgencias.

Approach to the censuses of the Santiago Hospital of Zafra, in the 16th century

Abstract: Introductory study to the contracts of various types of censuses, typical of the Hospital of Santiago –under the auspices of the Casa Suárez de Figueroa– as financial instruments necessary for the development of the agro-livestock and artisanal activities of Zafra and some neighboring towns, belonging to the jurisdiction of the Order of Santiago.

Keywords: Hospital of Santa María de la Salutación, Santiago, Suárez de Figueroa, butler, deeds of sale, census, requirement, perpetual income, indulgences.

Approche des recensements de l'Hôpital de Santiago de Zafra, au XVIe siècle

Résumé: Etude introductive aux contrats de différents types de recensements, typiques de l'Hôpital de Santiago –sous les auspices de la Casa Suárez de Figueroa– comme instruments financiers nécessaires au développement des activités agro-éleveurs et artisanales de Zafra et de quelques néces villages voisins, appartenant à la juridiction de l'Ordre de Santiago.

Mots clef: Hôpital de Santa María de la Salutación, Santiago, Suárez de Figueroa, majordome, actes de vente, recensement, exigence, revenus perpétuels, indulgences.

41-60

JUAN LUIS FORNIELES ÁLVAREZ

Los Salcedo: matriarcado, endogamia, educación y ascenso social de una familia de la Zafra del siglo XVI

Resumen: La familia Saucedo, de orígenes conversos, aparece documentada en Zafra desde finales del siglo XV. Será en esta villa, al amparo de la casa condal, donde sus miembros desarrollarán una fulgurante carrera de ascenso social basada en el mundo mercantil y universitario que les llevarán a cambiar su apellido por el de Salcedo y a ocupar importantes cargos en la Sevilla colonial.

El punto de partida de esta carrera lo marcará García de Salcedo, el poderoso veedor de la conquista del Perú y amigo de Francisco Pizarro. Los envíos de metales preciosos a su villa natal serán aprovechados por su familia para invertir en juros, actividades mercantiles y educación.

Palabras clave: Conversos, Indias, condado de Feria, mercaderes.

The Salcedos: matriarchy, endogamy, education and social ascent of a 16th century Zafra family

Abstract: The Saucedo family, of converted origins, is documented in Zafra from the end of the 15th century. It was in this town, under the protection of the count's house, that its members developed a brilliant career of social ascent based on the mercantile and university world, which led them to change their surname to Salcedo and to occupy important positions in the colonial Seville.

The starting point of this career was marked by García de Salcedo, the powerful overseer of the conquest of Peru and friend of Francisco Pizarro. The shipments of precious metals to his native town will be used by his family to invest in bonds, mercantile activities and education.

Keywords: Jewish converts; Indias, Feria's county; merchants.

Les Salcedos: matriarcad, endogamie, éducation et ascension sociale d'une famille de Zafra du 16eme siecle

Résumé: La famille Saucedo, d'origine convertie, est documentée à Zafra dès la fin du Xve siècle. C'est dans cette ville, sous la protection de la maison comtale, que ses membres vont développer une ascension sociale basée sur le mercanti-

lisme. Les membres de la famille développent une exceptionnelle carrière d'ascension sociale basée sur le monde marchand et universitaire, qui les conduit à changer leur nom de famille en Salcedo et à occuper des postes importants dans la Séville coloniale.

Le point de départ de cette carrière est marqué par García de Salcedo, le puissant superviseur de la conquête du Pérou et ami de Francisco Pizarro. Les envois de métaux précieux vers sa ville natale seront utilisés par sa famille pour investir dans des obligations, des activités mercantiles et l'éducation.

Mots clef: Juifs convertis; Indias; Comté de Feria; marchands.

61-77

ROCÍO PERIÁÑEZ GÓMEZ

El camino a la libertad: los esclavos liberados en Zafra

Resumen: El objeto de este trabajo es mostrar las formas de liberación de los esclavos a través de la información que sobre ello nos proporcionan los protocolos notariales de Zafra, centrándonos principalmente en dos tipos documentales: los testamentos y las cartas de ahorría. Analizaremos su contenido para comprobar los modos en que la liberación tenía efecto, qué motivos movían a los amos a liberar a sus dependientes y las características de los esclavos que fueron beneficiados con la concesión de la libertad.

Palabras clave: esclavitud, liberación, testamentos, Extremadura, Zafra, Edad Moderna.

The road to freedom: the slaves freed in Zafra

Abstract: The aim of this work is to show the ways in which slaves were liberated following the information provided by Zafra's notarial protocols. We will mainly focus on two types of documents: wills and freedom grants. We will analyze its content to verify the ways in which the liberation was carried out, the reasons why masters freed their slaves and the characteristics of those slaves who benefited from the granting of freedom.

Keywords: slavery, liberation, will, Extremadura, Zafra, Early Modern Ages.

Le chemin de la liberté: les esclaves libérés à Zafra

Résumé: L'objet de ce travail est de montrer les formes de libération des esclaves à travers les informations que nous fournissent les protocoles notariaux de Zafra, en mettant principalement l'accent sur deux types de documents : les testaments et les actes d'affranchissement. Nous analyserons son contenu pour vérifier les modalités de libération, les motivations des maîtres à libérer leurs esclaves et les caractéristiques de ceux qui ont été affranchis.

Mots clef: esclavage, libération, testament, Extremadura, Zafra, Âge Moderne.

79-99

RAFAEL CASO AMADOR

Mercaderes y comercio en Zafra a comienzos del siglo XVII: las compañías de Gaspar Sánchez de Sosa y María Sánchez

Resumen: Como aportación al estudio de la economía de Zafra en la Edad Moderna, especialmente de su sector terciario, se presentan las compañías de comercio formadas a comienzos del siglo XVII por Gaspar Sánchez de Sosa y

María Sánchez. Aparte de las razones concretas de su creación, la compra y venta de tejidos, se analizan las cláusulas que regían su funcionamiento y los productos con los que comerciaban, diferenciando los distintos tipos de paños y sedas e incluyendo sus precios y procedencias. El estudio de las escrituras de fundación de esas compañías y los inventarios de sus haciendas se complementa con algunos datos suplementarios sobre los socios y su contexto social.

Palabras clave: Zafra, mercaderes, compañías comerciales, mujer, siglo XVII.

Merchants and trade in Zafra at the beginning of the 17th century; the cloth and silk companies of María Sánchez and Gaspar Sánchez de Sosa

Abstract: As a contribution to the study of the economy of Zafra in the Modern Age, especially its tertiary sector, the trading companies formed at the beginning of the 17th century by Gaspar Sánchez de Sosa and María Sánchez are presented. Apart from the specific reasons for its creation, the purchase and sale of fabrics, the clauses that governed its operation and the products with which it traded are analyzed, differentiating the different types of cloth and silk and including their prices and origins. The study of the founding deeds of these companies and the inventories of their estates is complemented with some additional data on the partners and their social context.

Keywords: Zafra, merchants, commercial companies, women, 17th century.

Marchands et commerce à Zafra au début du XVIIe siècle: les entreprises de draps et de soie de María Sánchez et Gaspar Sánchez de Sosa

Résumé: Comme contribution à l'étude de l'économie de Zafra à l'époque moderne, en particulier de son secteur tertiaire, sont présentées les sociétés commerciales créées au début du XVIIe siècle par Gaspar Sánchez de Sosa et María Sánchez. Outre les raisons spécifiques de sa création, l'achat et la vente de tissus, les clauses qui régissaient son fonctionnement et les produits avec les quels elle faisait du commerce sont analysées, en différenciant les différents types de tissus et de soie et en incluant leurs prix et leurs origines. L'étude des actes constitutifs de ces sociétés et des inventaires de leurs successions est complétée par quelques données complémentaires sur les associés et leur contexte social.

Mots clef: Zafra, marchands, sociétés commerciales, femmes, XVIIe siècle.

101-121

FELIPE LORENZANA DE LA PUENTE

En torno a los privilegios y estrategias de la oligarquía rural. Los Gómez de Escobar de Fuente de Cantos (siglos XVI y XVII)

Resumen: Los vaivenes jurisdiccionales que padeció la villa de Fuente de Cantos tras ser enajenada de la Orden de Santiago en 1573 impelieron a sus oligarcas a buscar acomodo en los nuevos tiempos recurriendo a los procedimientos al uso. Los Gómez de Escobar representan a esas familias emergentes que atesoraron cargos públicos y títulos honoríficos con la finalidad de lograr ascendencia política, exenciones e inmunidades, para lo cual alentaron vínculos y rivalida-

des con otros clanes, tiñeron de violencia las calles y judicializaron la política local.

Palabras clave: Oligarquía, limpieza de sangre, gobierno municipal, Fuente de Cantos.

About the privileges and strategies of the rural oligarchy. The Gómez de Escobar of Fuente de Cantos (16th and 17th centuries)

Abstract: The jurisdictional changes that the town of Fuente de Cantos experienced after being alienated from the Order of Santiago in 1573 compelled its oligarchs to adapt to the new times by resorting to customary procedures. The Gómez de Escobar represent those emerging families who accumulated public offices and honorary titles with the aim of achieving political ascendancy, exemptions, and immunities. To achieve this, they fostered connections and rivalries with other clans, infused the streets with violence, and brought local politics into the judicial arena.

Keywords: Oligarchy, purity of blood, local government, Fuente de Cantos.

Concernant les privilèges et les stratégies de l'oligarchie rurale. Les Gómez de Escobar de Fuente de Cantos (XVIe et XVIIe siècles)

Résumé: Les changements juridictionnels que la ville de Fuente de Cantos a connus après avoir été aliénée de l'Ordre de Santiago en 1573 ont poussé ses oligarques à s'adapter aux nouveaux temps en recourant aux procédures habituelles. Les Gómez de Escobar représentent ces familles émergentes qui ont accumulé des charges publiques et des titres honorifiques dans le but d'atteindre une ascendance politique, des exemptions et des immunités. Pour ce faire, ils ont encouragé des liens et des rivalités avec d'autres clans, ont teinté les rues de violence et ont judiciarisé la politique locale.

Mots clef: Oligarchie, pureté de sang, gouvernement municipal, Fuente de Cantos.

123-136

ESTEBAN MIRA CABALLOS

Fundaciones del indiano Juan Gómez de Bustamante en Burguillos del Cerro (Siglo XVII)

Resumen: En esta ponencia analizaremos las inversiones que el licenciado Juan Gómez de Bustamante y Andrade, natural de Burguillos –actualmente Burguillos del Cerro–, realizó por vía testamentaria desde Manila, ciudad en la que se había asentado. Este protocolizó su testamento en Manila, islas Filipinas, el 4 de mayo de 1609, destinando 6000 pesos de a ocho reales para la fundación, en su localidad natal, de una capilla y capellanía y de una obra pía.

Palabras clave: licenciado Juan Gómez de Bustamante, Manila, Burguillos del Cerro, capellanía, obra pía, dote.

Foundations of the Indian Juan Gómez Bustamante in Burguillos del Cerro (17th century)

Abstract: In this presentation we will analyze the investments that Mr. Juan Gómez de Bustamante y Andrade, a native of Burguillos –currently Burguillos del

Cerro— made by testament from Manila, the city in which they had settled. He formalized his will in Manila, Philippine Island, on May 4, 1609, allocating 6000 pesos of eight reales for the founding of a chapel and chaplaincy and a pious work in his hometown.

Keywords: Mr. Juan Gómez de Bustamante, Manila, Burguillos del Cerro, chaplaincy, pious work, dowry.

Fondations indiano Juan Gómez de Bustamante à Burguillos del Cerro (XVIIe siècle)

Résumé: Dans cette présentation, nous analyserons les investissements que Juan Gómez de Bustamante y Andrade, originaire de Burguillos –actuellement Burguillos del Cerro– réalisés par testament depuis Manille, la ville dans laquelle ils s'étaient installés. Il formalisa son testament à Manille, aux Philippines, le 4 mai 1609, allouant 6000 pesos de huit réaux pour la fondation d'une chapelle, d'une aumônerie et d'une œuvre pieuse dans sa ville natale.

Mots clef: M. Juan Gómez de Bustamante, Manille, Burguillos del Cerro, aumônerie, travail pieux, dot.

137-157

ANTONIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Las ferias de San Bartolomé de La Parra en el Fondo Estado de Feria del Archivo Histórico Municipal de Zafra

Resumen: Entre 1741 y el final del siglo XVIII, de las tres ferias del Ducado de Feria, la de San Bartolomé en La Parra, tuvo una menor entidad, siendo alquilada la mayor parte de los años. Aunque fuese arrendada la administración de la feria, los funcionarios de Zafra no dejaban de personarse en ellas, a costa del arrendador. En estos momentos, era una feria comercial y ganadera fundamentalmente comarcal. Los ganados acuden de zonas más próximas, mientras que las mercancías abarcan un radio de acción algo más amplio.

Palabras clave: Ducado de Feria, feria, La Parra, ganado, alcabalas, mercancías.

The fairs of San Bartolomé de La Parra in the State Fair Fund of the Municipal Historical Archive of Zafra

Abstract: Between 1741 and the end of the 18th century, of the three fairs of the Duchy of Fair, that of San Bartolomé in La Parra, had a smaller entity, being rented most of the years. Although the administration of that trade fair was leased, Zafra officials did not stop appearing at them, at the expense of the landlord. At this time, it was a primarily regional trade and livestock fair. Livestock come from closer areas, while merchandise covers a somewhat wider radius of action.

Keywords: Duchy of Feria, trade fair, La Parra, livestock, sales tax, merchandise.

Les foires de San Bartolomé de La Parra au Fond État de Feria aux Archives Historiques Municipales de Zafra

Résumé: Entre 1741 et la fin du XVIIème siècle, des trois foires du Duché de Feria, celle de San Bartolomé à La Parra a eu moins d'importance, et elle a été même louée la plupart des années. Quoique l'administration de la foire soit louée, les fonctionnaires de Zafra ne cessaient pas de s'y présenter, aux dépens

du loueur. À cette époque-là, il s'agissait d'une foire, commerciale et aux bestiaux, principalement régionale. Le bétail arrivait de zones plus proches, tandis que les marchandises, elles, occupaient un rayon d'action légèrement plus large.

Mots clef: Duché de Féria, foire, La Parra, bétail, impôts sur les ventes, marchandises.

159-178 MANUEL SÁNCHEZ GÓMEZ-CORONADO

Las dehesas del duque de Medinaceli en el Estado de Feria en el siglo XVIII

Resumen: Las cuestiones que abordo son: el arrendamiento de un grupo de dehesas a un ganadero trashumante riojano; la resistencia a ello del común de vecinos de Oliva de la Frontera y Valencia del Mombuey; las compras de una dehesa en la Serena y otra en la zona de la Orden de Santiago; la reacción de los labradores de las villas ante el Real Decreto de 28 de abril 1793 que declaraba de pasto y labor las dehesas de Extremadura; y la venta de varias dehesas debido a las enormes deudas del Duque a finales de siglo.

Palabras clave: dehesa, arriendo, condominio, trashumante, agostadero, encinas.

The pastures of the Duke of Medinaceli in the State of Feria in the 18th century

Abstract: The issues I address are: the lease of a group of pastures to a transhumant cattle farmer from La Rioja; the resistance to it of the Commune of residents of Oliva de la Frontera and Valencia del Mombuey; the purchase of a pasture in La Serena and another in the area of the Order of Santiago; the reaction of the farmers of the villages to the Royal Decree of 28 April 1793 declaring the pastures of Extremadura to be pasture and farming; and the sale of several pastures due to the Duke's enormous debts at the end of the century.

Keywords: pastureland, lease, condominium, transhumant, agostadero, holm oak.

Les pâturages du duc de Medinaceli dans l'État de Feria au XVIIIe siècle

Résumé: Les questions que j'aborde sont les suivantes : la location d'un groupe de pâturages à un éleveur de bétail transhumant de La Rioja; la résistance de la Commune d'Oliva de la Frontera et de Valencia del Mombuey ; l'achat d'un pâturage à La Serena et d'un autre dans la zone de l'Ordre de Santiago ; la réaction des paysans des villages à l'arrêté royal du 28 avril 1793 déclarant les pâturages d'Extremadura pâturages et agricoles; et la vente de plusieurs pâturages en raison des énormes dettes du duc à la fin du siècle.

Mots clef: pâturage, bail, copropriété, transhumant, agostadero, chêne vert.

179-201 IGNACIO PAVÓN SOLDEVILA

La gestión de las dehesas del Monasterio de Santa María del Valle (Zafra) en la segunda mitad del Setecientos

Resumen: Una de las instituciones religiosas más emblemáticas de Zafra es su convento de monjas clarisas. En este estudio se evalúa el peso que las dehesas, obtenidas mayoritariamente mediante donaciones, tuvieron en su economía

durante la segunda mitad del Setecientos. Tras definir las en sus características y ubicaciones, valoramos cómo fueron gestionadas, quiénes fueron sus arrendatarios, qué prácticas agroganaderas se desarrollaron en ellas y qué rentas proporcionaron a lo largo de ese tiempo.

Palabras clave: ecohistoria, economía, dehesas, clarisas, siglo XVIII, baja Extremadura.

The management of the pasturelands of the Monastery of Santa María del Valle (Zafra) in the second half of the 18th century

Abstract: One of the most emblematic religious institutions in Zafra is its convent of Saint Clare nuns. This study evaluates the importance pasturelands had in economy's convent during the second half of the 18th century mostly obtained through donations. After defining main features and locations, we assess how they were managed, who were the tenants, what farming practices were developed in the land and what income they provided throughout that time.

Keywords: ecohistory, economy, pasturelands, nuns of Saint Clare, 18th century, lower Extremadura.

La gestion des dehesas du monastère de Santa María del Valle (Zafra) dans la seconde moitié du XVIIIe siècle

Résumé: L'une des institutions religieuses les plus emblématiques de Zafra est son couvent de religieuses clarisses. Cette étude évalue le poids que les dehesas, obtenus principalement grâce à des dons, avaient dans leur économie au cours de la seconde moitié du XVIIIe siècle. Après avoir défini leurs caractéristiques et leur localisation, nous évaluons comment ils étaient gérés, qui étaient leurs locataires, quel les pratiques agricoles y étaient développées et quels revenus ils procuraient tout au long de cette période.

Mots clef: ecohistoire, économie, dehesas, Clarisses, XVIIIe siècle, basse Estrémadure.

203-222

ALFONSO SUÁREZ PECERO

El Palacio Gómez Jara de Fuente del Maestre. Origen y ascenso de una familia de hidalgos extremeños

Resumen: El Palacio de los Gómez Jara es uno de los edificios más interesantes del conjunto histórico de Fuente del Maestre (Badajoz) y un ejemplo destacado de la arquitectura historicista extremeña. Al respecto, este artículo se divide en dos partes. La primera aborda el origen y las estrategias de reproducción social de esta familia entre los siglos XVIII y XIX. La segunda gira en torno al palacio, expresión material y simbólica del poder alcanzado, analizándose la primitiva casa solariega, la construcción y características estilísticas del nuevo palacio, sus usos y su situación actual.

Palabras clave: Extremadura, Gómez Jara, estrategias de reproducción social, arquitectura historicista.

The Gómez Jara Palace of Fuente del Maestre. Origin and upward mobility of a family of extremaduran noblemen

Abstract: The Gómez Jara Palace is one of the most interesting buildings of Fuente del Maestre's (Badajoz) historical sites, as well as a remarkable example of Extremaduran historicist architecture. In that regard, this article is divided into two sections. The first one addresses this family's origin and strategies of social reproduction in the 18th and 19th centuries. The second one revolves around the palace, which embodies both the material and symbolic power reached by this family, analyzing the original manor house, the construction and stylistic features of the new palace, its uses and its current state.

Keywords: Extremadura, Gómez Jara, strategies of social reproduction, historicist architecture.

Le Palais des Gómez Jara de Fuente del Maestre. Origine et ascension sociale d'une famille de nobles d'Extrémadure

Résumé: Le Palais des Gómez Jara est un des édifices les plus intéressants du centre monumental et historique de Fuente del Maestre (Badajoz) et un exemple remarquable de l'architecture historiciste de l'Estrémadure. De ce point de vue, cet article se divise en deux parties. La première aborde l'origine et les stratégies de reproduction sociale de cette famille entre les XVIII^e et XIX^e siècles. La deuxième traite du Palais, expression matérielle et symbolique du pouvoir atteint, et analyse la maison noble primitive, la construction et les caractéristiques stylistiques du nouveau palais, ses usages et sa situation actuelle.

Mots clef: Estrémadure, Gómez Jara, stratégies de reproduction sociale, architecture historiciste.

223-242

MIGUEL ÁNGEL AMADOR FERNÁNDEZ

Las características del contrato médico en los pueblos de la comarca de Zafra durante el siglo XVIII

Resumen: Con independencia del procedimiento de elección y contratación del sanitario elegido para ejercer las funciones de médico, cirujano o boticario titular de la villa, una vez nombrado se procedía a la firma de la escritura de ajuste y salario entre el mismo y el municipio, ante el escribano de la población. Buena prueba de ello es la existencia de un buen número de escrituras de contrato conservadas entre la documentación notarial del archivo zafrense. En dichas escrituras aparecen las condiciones contractuales establecidas referidas al tiempo y sueldo que percibía el sanitario, las particularidades de la asistencia médica, así como las enfermedades y/o heridas que habrían de tratar; igualmente, la posible ayuda para el traslado del facultativo hasta el domicilio o la necesidad de garantizar su preparación académica y la revalidación ante el Real Protomedicato de Castilla.

Palabras clave: Contrato médico, escritura, Zafra, salud pública, siglo XVIII.

The characteristics of the medical contract in the towns of the Zafra region during the 18th century

Abstract: Independently of the procedure of election and hiring of the health worker chosen to practice the duties of physician, surgeon or pharmacist of the town, once appointed, a deed of adjustment and salary was signed between them and the municipality, before the notary of the town. Good proof of this is the existence of a good number of deeds of contract preserved among the notarial documentation of the archive of Zafra. In these deeds appear the established contractual conditions referring to the time and salary that the doctor received, the particularities of the medical assistance, as well as the illnesses and/or wounds that they would have to treat; likewise, the possible help for the transfer of the doctor to the home or the need to guarantee his academic preparation and the revalidation before the Real Protomedicato of Castilla.

Keywords: Medical contract, deed, Zafra, public health, 18th century.

Les caractéristiques du contrat médical dans les villes de la région de Zafra au XVIIIe siècle

Résumé: Quelle que soit la procédure d'élection et d'embauche de l'agent de santé choisi pour exercer les fonctions de médecin, chirurgien ou pharmacien de la commune, une fois nommé, l'acte de régularisation et de salaire était signé entre lui et la commune, devant le notaire de la population. Une bonne preuve en est l'existence d'un bon nombre d'actes contractuels conservés parmi la documentation notariale des archives de Zafra. Dans ces actes figurent les conditions contractuelles établies concernant le temps et le salaire que percevait l'agent de santé, les particularités de l'assistance médicale, ainsi que les maladies et/ou blessures qui devraient être traitées; de même, l'aide éventuelle pour le déplacement du médecin au domicile ou la nécessité de garantir sa préparation académique et la revalidation devant le Protomedicato Royal de Castille.

Mots clef: Contrat médical, acte, Zafra, santé publique, XVIIIe siècle.

243-261

MANUEL VILLENA VILLAR

El zafrense fray Bonifacio González, último provincial observante de Extremadura (1767-1837)

Resumen: El zafrense fray Bonifacio González ingresó en la Provincia de San Miguel infra Tagum de la observancia franciscana en Extremadura en un tiempo convulso. Su biografía académica, religiosa y política nos permite adentrarnos en la vida religiosa española entre el siglo XVIII y XIX pudiendo conocer como las órdenes religiosas afrontaron los cambios tras las revoluciones ilustradas, los efectos de la invasión francesa, la persecución en el trienio y los intentos de restauración en tiempo de Fernando VII.

Palabras clave: Extremadura, franciscanos, Zafra, Provincia de San Miguel infra Tagum, Trienio Liberal, orden franciscana.

The zafrense brother Bonifacio González, last observant provincial of Extremadura (1767-1837)

Abstract: The Franciscan friar Bonifacio González from Zafra entered the Province of San Miguel infra Tagum of the Franciscan observance in Extremadura du-

ring a turbulent time. His academic, religious, and political biography allows us to delve into Spanish religious life between the 18th and 19th centuries, enabling us to understand how religious orders faced the changes brought about by the Enlightenment revolutions, the effects of the French invasion, persecution during the triennium, and restoration attempts during the reign of Fernando VII.

Keywords: Extremadura, franciscans, Zafra, Province of San Miguel infra Tagum, liberal triennium, Franciscan order.

Le frère zafrense Bonifacio González, dernier observateur provincial d'Estrémadure (1767-1837)

Résumé: Bonifacio González, originaire de Zafra, a rejoint la province de San Miguel infra Tagum de l'observance franciscaine en Estrémadure à une époque troublée. Sa biographie académique, religieuse et politique nous permet de plonger dans la vie religieuse espagnole des XVIII^e et XIX^e siècles et de découvrir comment les ordres religieux ont fait face aux changements consécutifs aux révolutions des Lumières, aux effets de l'invasion française, à la persécution pendant le Triennat et aux tentatives de restauration à l'époque de Ferdinand VII.

Mots clef: Extremadura, franciscains, Zafra, Province de San Miguel, triennat libéral, ordre franciscain.

263-282

JOSÉ MARÍA LAMA

El poder político y los desposeídos del siglo XIX en Zafra: revolucionarios, librepensadores e internacionalistas

Resumen: Hace veinticinco años, en la Jornada de Apertura del Archivo Histórico Municipal de Zafra, celebrada el 18 de diciembre de 1999, el autor escribió un texto sobre El poder político y los poderosos de Zafra en el siglo XIX. Ahora, con ocasión del cuarenta aniversario de esa misma institución, se dedica al reverso historiográfico: los desposeídos, los revolucionarios, los librepensadores e internacionalistas decimonónicos de Zafra.

Palabras clave: poder, política, liberalismo, revolucionarios, internacionalistas, librepensadores.

Political power and the dispossessed of the 19th century in Zafra: revolutionaries, freethinkers and internationalists

Abstract: Twenty-five years ago, at the Jornada de Apertura del Archivo Histórico Municipal de Zafra, held on December 18, 1999, the author wrote a text on The political power and the powerful people of Zafra in the nineteenth century. Now, on the occasion of the fortieth anniversary of that same institution, it is dedicated to the historiographical reverse side: the dispossessed, the revolutionaries, the freethinkers and internationalists of Zafra in the nineteenth century.

Keywords: power, politics, liberalism, revolutionary, internationalists, freethinkers.

Le pouvoir politique et les dépossédés du XIX^e siècle à Zafra : les révolutionnaires, les libres-penseurs et les internationalistes

Résumé: Il y a vingt-cinq ans, lors de Jornada de Apertura del Archivo Histórico Municipal de Zafra, le 18 décembre 1999, l'auteur a écrit un texte sur Le pouvoir politique et les puissants de Zafra au XIXe siècle. Aujourd'hui, à l'occasion du quarantième anniversaire de cette institution, il se consacre au revers historiographique: les dépossédés, les révolutionnaires, les libres-penseurs et internationalistes du dix-neuvième siècle de Zafra.

Mots clef: pouvoir, politique, libéralisme, révolutionnaires, internationales, libre-penseurs.

283-300

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ CALDERÓN

Con fe ciega: De la inquebrantable adhesión al régimen del general Franco al espíritu democrático. Evolución política de Francisco Luna Ortiz, alcalde Zafra

Resumen: La Transición española hacia la democracia no habría sido posible sin el concurso de políticos procedentes del franquismo que se sumaron a la pulsión del cambio y supieron entenderse con la oposición en un juego complicado de exigencias y renunciaciones que, felizmente, llegó a buen puerto y mudó el destino político de los españoles. No fueron ajenos a esto los alcaldes, tantas veces olvidados. En Zafra vivió uno de los exponentes de ese espíritu evolutivo, de esa sagaz intuición de lo por venir: Francisco Luna Ortiz, alcalde referente en la ciudad durante muchos años.

Palabras clave: Transición, evolución, franquismo, democracia, alcaldes, Zafra.

With blind faith: from the unbreakable adherence to the regime of General Franco to the democratic spirit. Political evolution of Francisco Luna Ortiz, mayor of Zafra

Abstract: The Spanish transition to democracy would not have been possible without the help of politicians from the Franco regime who joined the drive for change and knew how to come to terms with the opposition in a complicated game of demands and renunciations that, fortunately, came to fruition and changed the political destiny of the Spanish people. The mayors, so often forgotten, were no strangers to this. In Zafra lived one of the exponents of this evolutionary spirit, of this shrewd intuition of what was to come: Francisco Luna Ortiz, the city's leading mayor for many years.

Keywords: Transition, evolution, francoism, democracy, mayors, Zafra.

Avec une foi aveugle: De l'adhésion indefectible au régime du général Franco à l'esprit démocratique. Evolution politique de Francisco Luna Ortiz, maire de Zafra

Résumé: La transition démocratique espagnole n'aurait pas été possible sans l'aide des politiciens du régime franquiste qui se sont joints à l'élan de changement et ont su s'entendre avec l'opposition dans un jeu compliqué de revendications et de renoncements qui, heureusement, a porté ses fruits et a changé le destin politique du peuple espagnol. Les maires, si souvent oubliés, n'y sont pas étrangers. À Zafra a vécu l'un des représentants de cet esprit évolutif, de cette

intuition perspicace de ce qui allait arriver : Francisco Luna Ortiz, premier maire de la ville pendant de nombreuses années.

Mots clef: Transition, évolution, franquismo, démocratie, maires, Zafra.

301-319

BLAS TORO FERNÁNDEZ

Archivos locales y fuentes para la redacción de una tesis doctoral sobre la dinámica urbanística de Zafra (1940-1995)

Resumen: Zafra es una ciudad relevante en lo urbanístico, por eso le dedicamos una tesis doctoral desde la óptica de la geografía urbana. Investigar en su urbanismo nos llevó a tratar la rica documentación contenida en el Archivo Histórico de Zafra y en el de la Oficina de Obras y Urbanismo. El objetivo, averiguar cómo se ejecutó y realizó la ciudad entre 1940 y 1995 en base a su planeamiento y proyectos ejecutados y no.

Palabras clave: Zafra, planeamiento, proyectos, obras, urbanismo.

Local archives and sources for writing a doctoral thesis on the urban dynamics of Zafra (1940-1995)

Abstract: Zafra is a relevant city in urban planning, which is why we dedicated a doctoral thesis to it from the point of view of urban geography. Researching its urban planning led us to approach the rich documentation contained in the Historical Archive of Zafra and in the Department of Works and Urban Planning. The aim was to find out how the city was built and carried out between 1940 and 1995 on the basis of its planning and the projects carried out and not carried out.

Keywords: Zafra, planning, projects, works, urbanism.

Archives locales et sources pour la rédaction d'une thèse de doctorat sur la dynamique urbaine de Zafra (1940-1995)

Résumé: Zafra est une ville importante en matière d'urbanisme, c'est pourquoi nous lui avons consacré une thèse de doctorat du point de vue de la géographie urbaine. L'étude de son urbanisme nous a amenés à nous intéresser à la riche documentation contenue dans les archives historiques de Zafra et dans le département des travaux et de l'urbanisme. L'objectif était de découvrir comment la ville a été construite et aménagée entre 1940 et 1995 sur la base de sa planification et des projets réalisés et non réalisés.

Mots clef: Zafra, planification, projets, travaux, urbanisme.

El poder político y los desposeídos del siglo XIX en Zafra. Revolucionarios, librepensadores e internacionalistas

JOSÉ MARÍA LAMA

En una de sus acepciones, «política» es el ejercicio del poder o el procedimiento para obtenerlo. Ante el poder hay clases poderosas y desposeídas, quienes lo gestionan o quienes lo pretenden. Si nos centramos en estos últimos, la acción de procurarlo de forma súbita suele adoptar el nombre de «revolución» e «insurgencia» y suele tener un significado ideológico, pero –en realidad y aunque haya revoluciones verdaderas– tiene un sentido meramente actitudinal, de posicionamiento frente al poder, porque también la insurgencia puede querer la subversión para el mantenimiento de lo existente¹.

En cada época histórica los revolucionarios, siempre por tanto insurrectos, tienen una ideología distinta. Al comienzo de la contemporaneidad, en el tránsito entre el siglo XVIII y XIX, fueron revolucionarios los partidarios de la Revolución Francesa, los contrarios a la monarquía y al Estado absoluto. Así habría que denominar entonces a los burgueses avanzados que querían un sistema de librecambio y un gobierno de representación política. Fueron los partidarios de Montesquieu, de Rousseau, de los filósofos ilustrados... A lo largo del siglo XIX, esos liberales, que habían ido instalando en algunos países –como en España– regímenes acordes a su ideología bajo sistemas de monarquías constitucionales, se acomodan y se ven superados por los nuevos revolucionarios: los republicanos. Ya a finales de siglo y, sobre todo, durante la primera mitad del XX, los republicanos –en el poder o en sus márgenes– se ven superados por los nuevos revolucionarios: los socialistas, bien autorita-

¹ Este texto tiene su antecedente y reverso en el artículo «El poder político y los poderosos de Zafra en el siglo XIX», que fue mi contribución al folleto con que conmemoramos, el 18 de diciembre de 1999, la apertura del Archivo Histórico Municipal de Zafra en las, entonces, nuevas dependencias del Ayuntamiento de Zafra, tras su estancia –desde su fundación y durante quince años– en la antigua Biblioteca Pública Municipal [*Jornada de Apertura del Archivo Histórico Municipal de Zafra, Zafra, 1999*]. Si en ese texto analizaba el flanco derecho del liberalismo decimonónico zafrense, en este abordo el izquierdo. Ambos son textos escritos más con ánimo divulgativo que de prospección, por eso el aparato de citas es, en ambos casos, minúsculo. No obstante, debe quedar claro que la mayoría de las referencias documentales proceden del Archivo Histórico Municipal de Zafra (AHMZ), principalísima institución cultural de Zafra que uno, junto a José María Moreno, colaboró en fundar –y lo digo con enorme orgullo– hace más de cuarenta años.

rios –así motejados los partidarios de Marx y Engels, y luego de Lenin– o bien libertarios, seguidores primero de Proudhon y luego de Bakunin. Durante el siglo XX parte de los antiguos socialistas revolucionarios se convierten en comunistas, o en socialdemócratas y eurocomunistas dentro de los países capitalistas, y son cuestionados por otros revolucionarios: *alternativos, indignados, antisistema...*

Y además de este tránsito de los revolucionarios desde la preocupación exclusivamente política a las preocupaciones sociales, hay una transversalidad revolucionaria que atañe a las mentalidades y que genera un peculiar tipo de revolucionario *fin du siècle*: el librepensador.

Pero estos no solo son fenómenos globales. Pueden rastrearse en lo local, en la realidad más inmediata. A ese rastreo nos dedicamos quienes ejercemos la microhistoria. Nosotros no podemos establecer categorías, pero no quiere eso decir que solo tratemos lo anecdótico; buscamos las categorías en lo pequeño. También en Zafra, breve y extraña ciudad extremeña, podemos localizar e identificar a lo largo del siglo XIX a quienes fueron revolucionarios en cada momento, a quienes ejercieron la insurgencia frente al poder –político, social o de las ideas–, en cada una de las coyunturas de crisis del sistema:

- Los *liberales* revolucionarios del Trienio (1823).
- Los *republicanos* revolucionarios de Sexenio (1873).
- Los *internacionalistas* de final de siglo (1889).
- Los *librepensadores* de entresiglos (1906).

El Archivo Histórico Municipal de Zafra (AHMZ), que cumple ahora cuarenta años desde su fundación, es un magnífico caladero de datos para reconstruir la historia de Zafra durante el siglo XIX. Aunque, como todo archivo *del poder*, tiene insuficiencias para aportar datos sobre los desposeídos, a veces estos aparecen en el reverso de los acontecimientos de los poderosos.

LOS LIBERALES REVOLUCIONARIOS DEL TRIENIO (1823)

A finales del siglo XVIII, el paradigma de la revolución es Francia, la Revolución Francesa. En Zafra, las primeras revolucionarias es posible que fueran algunas monjas del Convento de Santa Clara. En el Archivo Histórico Nacional² consta –según Fernando Pérez– que algunas monjas de Santa Clara fueron delatadas a la Inquisición por ser sospechosas de «estar enbueeltas en las cosas de Francia, cuyo idioma han aprendido a traducir, y continuamente leen libros de los muchos que tienen en su celda».

² AHN, Inquisición, legajo 3730, n° 130.

Después de ellas, los primeros revolucionarios zafrenses se incuban alrededor de las Cortes de Cádiz. De hecho, en Zafra hay un monumento a los liberales levantado en homenaje a los primeros revolucionarios de Zafra, hoy en cierto modo «padres de la patria» por su empeño constitucional. Personajes como Julián Romero y Moya, Juan Justo García Rodríguez, Juan Álvarez Guerra, Manuel María Martínez de Tejada y Prieto o José Álvarez Guerra³.

Pero más allá de estos iniciales balbuceos revolucionarios, y de las Cortes de Cádiz, el primer período histórico de España fruto de una cierta revolución política es el Trienio Liberal (1820-1823), ese breve lapso de libertades en el reinado de Fernando VII, aceptadas por el monarca a regañadientes, y que fue escenario de continuas luchas entre los realistas y los liberales, y dentro de estos, entre los moderados y los más radicales o exaltados, como se les denominaba entonces. Determinados acontecimientos de los que existe reflejo en las fuentes disponibles en el AHMZ nos permiten barruntar la existencia de los primeros, o segundos, revolucionarios de Zafra alrededor de esos años.

Agresiones, peleas, algaradas, persecuciones políticas, intentos homicidas, asesinatos con trasfondo ideológico... se suceden en la Zafra del Trienio protagonizados por relevantes liberales o realistas:

- Andrés Guerra y Porras es detenido el 9 de marzo de 1820 por apedrear, junto a Antonio Martínez, Pedro Crespo y Antonio María Zambrano, al subteniente del Ejército retirado Lorenzo Alfaro.
- El 21 de abril de ese mismo año se produce un *bullicio o conmoción popular* que unos meses después supondrá el encarcelamiento y, al cabo, la muerte de José Ponce de León, antiguo alcalde mayor, juez de primera instancia y fundador de la Sociedad Patriótica de Zafra.
- El 24 julio –en plenas fiestas locales por la jura de la Constitución por parte del rey– están en la cárcel Juan Fernández Cacho, Juan González y Savido, Salvador Palacios, Domingo Murillo y Agustín Barona, entre otros.
- El 12 de octubre se suscita una pelea en el establecimiento de vino y licores de Juan Fernández Cacho en la plaza Grande.
- El 12 de abril de 1821 los milicianos locales tienen un altercado.
- El 27 de abril de 1821 el forastero Pablo Asenjo es asesinado en el Muladar.

³ El monumento fue erigido y sufragado el 24 de septiembre de 2010, bicentenario de la inauguración de las Cortes de Cádiz, por el Colectivo Manuel Peláez, que lo cedió al Ayuntamiento de Zafra.

- El 25 de julio de 1823 Andrés Guerra y Porras, Juan Fernández Cacho, Antonio Martínez y María Morillo son acusados de intentar asesinar a fray Bonificacio González.

- En fecha indeterminada de mediados de 1823 es decapitada la estatua romana que hasta entonces había estado en el patio del Convento de Santa Clara. Vivas Tabero dice: «Al iniciarse el movimiento político de 1823, las turbas, desenfrenadas, la cortaron la cabeza y la arrastraron por las calles de Zafra, al grito de ¡Viva la libertad!».

Estos sucesos expresan el extremado clima de violencia política de la villa y las enormes diferencias ideológicas que existían no sólo entre liberales y realistas, sino –dentro de las filas de los defensores de la Constitución– entre exaltados y moderados.

Pero el acontecimiento más significativo se produce en los momentos finales del Trienio Liberal. En la noche del 22 de mayo de 1823 se celebra en las Casas Consistoriales de la plaza Chica un convite como homenaje a los *Voluntarios de Madrid*, milicianos liberales que procedentes de la capital se retiran a Sevilla –con prisioneros realistas partidarios del absolutista Fernando VII– ante el avance francés de los *Cien Mil Hijos de San Luis*. Esa noche, en medio de la algarabía y la excitación que para todos los liberales exaltados locales supone el paso de estos *Voluntarios*, es acuchillado el retrato de Fernando VII que presidía la sala capitular en la plaza Chica.

El 14 de septiembre de 1823 –a falta de dieciséis días para que acabara la experiencia liberal– un numeroso grupo de milicianos liberales defiende la población de los partidarios realistas disparando desde el palacio ducal...

Los liberales más revolucionarios estaban organizados en la Sociedad Patriótica de Zafra, creada en junio de 1820, en la que según las fuentes

Se hablaba contra Dios, contra el Rey y contra toda persona de carácter y honradez; habiendo sido dicho pueblo de Zafra uno de los más exaltados con trescientos voluntarios y Nacionales de infantería y cuarenta de caballería, insultando y persiguiendo a toda persona Cristiana; que en él se prestaba adoración a la lápida...

Uno de los primeros jefes de los revolucionarios de Zafra en el siglo XIX fue José Ponce de León, natural de Aranda de Duero, que había llegado a Zafra en 1817 para encargarse de la alcaldía mayor (que era el nombre que entonces tenía la máxima autoridad judicial, y en cierto modo política, de la villa) y que cuando se inicia el Trienio Liberal choca con los alcaldes de Zafra, más moderados, y muere en extrañísimas circunstancias a principios de septiembre de 1820. Él fue el creador de la *Sociedad Patriótica de Zafra* y juez de Zafra hasta su muerte.

En la sesión de apertura de esa *Sociedad Patriótica de Zafra*, uno de los principales liberales, Andrés Guerra y Porras, propuso «la necesidad de establecer dos escuelas de primeras letras y una de gramática latina».

La mayoría de estos revolucionarios eran afines a la llamada *Comunería*, Confederación de Comuneros Españoles o *Hijos de Padilla*, inspirada en la *Carbonería* italiana. Utilizan el morado como color y el mismo tipo de bandera que después se dice que mandó bordar Mariana Pineda. Tenemos noticia de José María Grillo, uno de los principales liberales de la época, por «haber hecho uso del distintivo de la cinta morada, la que según la opinión pública era la que caracterizaba a los llamados comuneros».

La represión tras el Trienio fue feroz: Ramón Rosso, organista de la colegiata y alcalde segundo en 1822, morirá en la cárcel el 6 de septiembre de 1827; Antonio Galván –padre de Diego Galván, que será alcalde republicano en el Sexenio– aún permanecía en el correccional de Ceuta en 1832; Marcos Marín del Valle estuvo diez años exiliado en Lisboa, hospedado en el Cuarto de Bandeira de la capital portuguesa; la mujer de Bartolomé Álvarez del Pozo, secretario de ese último ayuntamiento liberal de 1823, dio a luz a su hijo Manuel Álvarez Chamorro, alcalde canovista de Zafra a partir de 1875, en el exilio de la localidad fronteriza de Safara; el notario José María Grillo no volverá a firmar un instrumento notarial hasta 1832; la segunda esposa de Agustín Barona justifica la carta de dote confesada que su marido le otorga en 1833 «por el temor tan justo que ha tenido de no sufrir en sus bienes otra persecución como la que de público ha sufrido, y en su persona, por opiniones políticas, habiendo estado emigrado en Portugal, padecido prisiones, y destierros»⁴.

A los primeros revolucionarios liberales zafrenses del siglo XIX la insurgencia les costó cara, aunque luego vieran parte de sus ideas plasmadas en la labor política de sus hijos y nietos⁵.

⁴ La lista de los liberales zafrenses encausados por sucesos durante el Trienio es extensísima: Ramón Rosso, Ramón Macho, Policarpo Ramón San Martín, Agustín Matamoros, José León Contador, Juan Puche, Juan Cacho, Andrés Guerra y Porras, Francisco Zapata, Jacinto Rodríguez, Manuel Infante, Matías Infante, Juan González y Savido, Cayo González, Eustaquio Ramírez Amaya, Luis Borrego, Galo Rodríguez, José Almarza, Manuel Ramírez Navas, Baltasar Ramírez Navas, Antonio Ramírez Navas, José García, Francisco Duque, José Gómez Cano, etc. [Datos sobre estos casos aparecen en el Archivo de Protocolos del Distrito de Zafra, Zafra, José Bardiales 1816-1827].

⁵ Puede servir para ampliar la información sobre este primer período de la historia revolucionaria decimonónica de Zafra mi artículo «El Juez y los Alcaldes de 1820. Conflictos políticos en Zafra al inicio del Trienio Liberal», *Zafra y su Feria*, Zafra, 1995.

LOS REVOLUCIONARIOS DEL SEXENIO (1873)

Después del Trienio Liberal hubo otros momentos revolucionarios a lo largo del siglo. Tras la muerte de Fernando VII y la conversión de la monarquía absoluta en monarquía liberal, los liberales dejaron de ser revolucionarios a lo largo de los años 30 y 40 del siglo. Y la avanzadilla de la revolución la asumieron los republicanos. Sabemos poco de lo que pasó en Zafra, desde el punto de vista político, durante el Bienio Progresista (1854-1856), debido a la desaparición de las actas de plenos de esos años⁶. Pero, algún indicio hay de que aquí también se cumplió la lógica histórica, y que la subida al poder de los liberales progresistas abrió a su izquierda, en los márgenes, un espacio político que asumieron los demócratas, nombre que en la época tomaron los republicanos. Los demócratas de mediados de siglo participaron en el Sexenio Democrático y serán quienes traigan la I República en 1873.

En Cádiz, el 18 de septiembre de 1868 se proclama La Gloriosa, insurrección armada contra Isabel II que reunió a todo el espectro político desde la Unión Liberal a los republicanos. La insurrección llega a Zafra con celeridad, de la mano del comandante del ejército Francisco Boza, que se presenta en la localidad con fuerzas a su mando para promover el relevo en las instituciones locales. El día 29 de septiembre, antes de que la reina haya abandonado España, se constituye, bajo las aclamaciones de más de cuatrocientas personas y según las actas municipales que aún se conservan, la Junta Liberal de Zafra, presidida por un viejo jefe del partido progresista local, Pedro Ramírez Marín, alcalde en la década de los treinta y que había sido uno de los primeros líderes locales frente al absolutismo de Fernando VII. Le auxilia en la vicepresidencia otro político liberal, más joven pero también de gran prestigio en la localidad, Santiago Izquierdo Gragera, que había sido alcalde durante el Bienio Progresista. Así, la revolución democrática en Zafra arranca bajo el control del partido progresista, de los liberales, pero pronto irá escorándose hacia la izquierda.

Al día siguiente, consolidada la revolución, el ayuntamiento isabelino presidido por el abogado Ricardo Sainz Gómez depone sus cargos y entrega el poder a la Junta Liberal de Pedro Ramírez. A pesar de ser uno monárquico moderado y el otro progresista, no existe diferencia de clase ni de estirpe entre el líder depuesto y el que ocupa el cargo: tanto Sainz Gómez como Ramírez Marín son adinerados propietarios; tanto uno como otro –y con ellos, la mayoría de quienes les acompañan– son cameranos o descendientes de cameranos.

⁶Otras cuestiones sí han sido analizadas por MORENO GONZÁLEZ, José María: «Aspectos de la sociedad zafrense en la época del Bienio Progresista», en *Cuadernos de Çafra*, Centro de Estudios del Estado de Feria, Zafra, VI, 2008, págs. 129-139.

Ocho ayuntamientos se suceden en Zafra durante el Sexenio. El primero será esa corporación municipal progresista nombrada por la propia junta, que estará vigente del 20 de octubre al 31 de diciembre de 1868, y tendrá como alcalde al comerciante de origen camerano Félix Sáenz Jurado. Durante esos dos meses de mandato y llevados de la euforia de los primeros momentos en cualquier revolución, la fraternidad entre las diversas tendencias del liberalismo local es muy notable. El 28 de noviembre de 1868, la prensa publica la siguiente información:

La fusión íntima y leal de los partidos liberales de Zafra en vísperas de unas elecciones tan importantes como las que dentro de poco van a tener lugar, nos ha producido una grande satisfacción.

Estén, pues, seguros nuestros paisanos, nuestros correligionarios, nuestros amigos de Zafra, de que han obrado en esta ocasión como aconsejan el amor a la libertad y la más exquisita prudencia política, y reciban por su conducta nuestros más sinceros plácemes.

Recíbanlos asimismo los artesanos de aquella localidad por la elocuente proclama que dirigen a sus hermanos de la provincia, convocándoles para una reunión que se verificará en Zafra el día ocho de diciembre. Esta alocución es un documento que nos demuestra otra vez más lo que ya sabíamos: que Zafra es una de las poblaciones más inteligentes y cultas de Extremadura.

A esa reunión, un acto más de las elecciones municipales que se celebrarán unos días después, los liberales zafrenses invitan a varios candidatos, entre los que está el pedagogo Juan Uña. En la carta que le dirigen se refieren los dirigentes locales del partido liberal –los hermanos Fulgencio y Manuel Pérez Moreno– a los 500 artesanos y obreros que sustentan su opinión: «...hay en este pueblo 500 hijos del trabajo que saben amparar todos los derechos y respetar todas las opiniones»⁷.

Con este apoyo no es raro que el 18 de diciembre de 1868, al celebrarse las elecciones municipales, el escrutinio fuera mayoritario para los republicanos. Muy significativo es este resultado en las que fueron primeras elecciones municipales por sufragio universal directo y secreto, aunque sólo masculino, de la historia de Zafra.

El ayuntamiento posterior, en vigor desde el 1 de enero al 27 de octubre de 1869, estuvo presidido por Diego Galván Rangel, un platero que ya había ejercido la alcaldía en 1859 y 1860 y que posiblemente fuera el primer alcalde republicano zafrense. Significativamente, su padre –Antonio Galván–, como ya

⁷ *La Crónica de Badajoz*, 3 de enero de 1869

he dicho, fue represaliado y recluido en el correccional de Ceuta tras el Trienio Liberal por ser uno de los que apuñalaron en 1823 el retrato de Fernando VII que estaba colgado en una sala del ayuntamiento, en la plaza Chica.

Con el nuevo ayuntamiento se celebran las elecciones legislativas del 16 y 17 de enero, también con sufragio universal, que vuelven a demostrar la tendencia republicana de la mayoría de la población. Más de dos tercios de los votos fueron para los republicanos.

La Crónica de Badajoz del 8 de febrero de 1869 da cuenta de la publicación de un periódico zafrense llamado «La Fraternidad», el primero del que tenemos noticia. El título de este periódico precursor de la prensa local es significativo del citado espíritu de concordia, aunque apunta también a la terminología del internacionalismo proletario que principiaba en España.

En una casa de la calle Jerez de Zafra apareció en 1996 un papel junto a una cartilla republicana. El papel, que se conserva, dice⁸:

1869

Oi 18 de junio se pone eneste sitio estas dotrinas Repuvlicanas, no por temor de que se jure por la monarquía, en esta villa el 20 del mismo si no por que vean los que la en cuentren, tal vez dentro de muchos años, que tenemos el orgullo de dezir, que la Repuvlica en españa tarda poco, que viene de Camino, que esta lla enzima, que estoi viendo Ondear lla lavandera

Viva, la soverania nazional

viva la Repuvlica federal

El consenso de los primeros meses comienza, pues, a dar paso a la definición de posturas contrapuestas. La victoria de los partidarios de la monarquía aconsejará a los gobernantes nacionales cortar las alas de ayuntamientos que, como el de Zafra, estaban dirigidos por republicanos. La corporación de Diego Galván es destituida antes de cumplir su mandato y la sustituye (del 27 de octubre de 1869 al 16 de enero de 1870 y designado por el gobernador civil) otra dirigida por Santiago Izquierdo Gragera, en un intento de la tendencia progresista y moderada –camerana– del liberalismo local de volver a hacerse con las riendas de la revolución. Convocadas nuevas elecciones, las vuelve a ganar el platero Diego Galván, que permanecerá en el cargo hasta el 1 de fe-

⁸ Ya di cuenta de la aparición de este documento en el artículo citado, «El poder político y los poderosos de Zafra en el siglo XIX» (1999), pero resulta imprescindible mencionarlo aquí de nuevo. El pie de imprenta de la *Cartilla Democrático Republicana* de Eduardo B. y Vallejo es: *Madrid. Imprenta de D. Francisco Hernández. Dos Hermanas, 15 bajo. 1868.*

brero de 1872 en que es sustituido por el también republicano Miguel Portillo Álvarez, médico y cirujano sevillano que estaba en la villa desde 1854.

La I República se proclamó en España el 11 de febrero de 1873, aunque para entonces en Zafra ya gobernaban los republicanos, con Portillo a la cabeza. Ya he señalado que Miguel Portillo era un profesional acomodado y eso lo situaba en posiciones más moderadas que el resto de sus correligionarios y le hizo encarnar una de las dos alas políticas que se advierten en el republicanismo local durante el Sexenio Democrático.

Como ya advertí⁹, el advenimiento de la I República supuso paradójicamente la fractura entre quienes la apoyaban, dividiéndose estos en dos grupos: socialistas e individualistas; los que creían que el nuevo régimen supondría no sólo una revolución política sino social –como los más extremos de los republicanos federales y los socialistas– y quienes –como Portillo y los republicanos moderados– limitaban el efecto de los cambios al ámbito político. Quienes habían sido revolucionarios por el hecho de ser republicanos fueron sobrepasados por los nuevos republicanos revolucionarios que, trasmutados en internacionalistas, acabarían siendo los insurgentes de fin de siglo.

LOS INTERNACIONALISTAS DE FINAL DE SIGLO (1889)

Dos fueron los sucesos en los que Portillo representó al republicanismo que deja de ser revolucionario al enfrentarse a los nuevos internacionalistas que pasaban a serlos. El primero había ocurrido en enero de 1872, en lo que debe ser considerada la introducción de las ideas socialistas en Zafra¹⁰. Pasa por la villa un grupo de internacionalistas que logra hablar en la sede local del Partido Republicano Radical que presidía Miguel Portillo y provocan una pequeña revuelta frente a él, hasta acabar siendo expulsados de la villa. La prensa, hostil a ellos, los describe como extranjeros y estafalarios: «un caballero que por su acento parece francés; Madama Guillermina, que se dice de Zaragoza; varios criados y un lacayo». Los propagandistas hablaron de la Internacional y cuestionaron la religión, la propiedad y la familia para escándalo de algunos y apoyo de unos campesinos y obreros que veían a estos nuevos revolucionarios más sensibles a sus reivindicaciones de clase que los republicanos burgueses locales.

El segundo suceso que desborda a Portillo por la izquierda sucede apenas un año después, en marzo de 1873. A mediados de ese mes, a las pocas

⁹ *El Instituto Libre de Zafra (1873-1874). I República y Educación Secundaria*, Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica «José González Barrero», Zafra, 2023, pág. 11.

¹⁰ Narré más extensamente estos hechos en «El cura Vivas y la Zafra de entresiglos (I centenario de *Glorias de Zafra*)», en *Cuadernos de Zafra*, I, Zafra, 2003, págs. 65-91.

semanas de proclamarse la República, hubo en Zafra y en toda la comarca numerosos incidentes. Las clases populares protestaban porque los cambios no alcanzaran la propiedad de la tierra. Se destruyeron cercas de fincas y se allanaron casas. Al parecer llegaron a repartirse entre los campesinos propiedades y dehesas del término. La prensa conservadora atribuye los hechos a la decisión del que llaman «club socialista» de Zafra y mencionaba el «espíritu socialista» que se había apoderado de esos pueblos. Alguno de los periódicos conservadores madrileños decía:

...las cartas de Zafra, las de Alconchel, las de Burguillos, las de otros muchos pueblos de Extremadura no son desmentidas, y que se habla de fincas devastadas, de cercas destruidas, de repartos a que se ha querido dar una aparente legalidad, y aunque en efecto las autoridades han tratado de reprimir tales desmanes, no vemos que la represión haya sido bastante enérgica para persuadir a los espoliadores de que la republica no les da derecho a aprovecharse de lo que no es suyo¹¹.

El alcalde Portillo se resistió al reparto de la dehesa Nueva y fue destituido. El lunes 10 de marzo de 1873 se escenificó en la plaza Chica el desbordamiento de los antiguos revolucionarios políticos por los nuevos revolucionarios sociales. Una algarada popular destituyó en la plaza Chica al alcalde y fue aclamado por el pueblo como nuevo alcalde el demócrata protosocialista Diego Galván Rangel:

El conocido y consecuente republicano D. Miguel Portillo, Alcalde de Zafra, que no ha querido prestarse al reparto de la dehesa Nueva, fue destituido hace tres días por las turbas, que nombraron en su lugar al ciudadano Diego Galván. ¡Que estas cosas sucedan en un pueblo como Zafra! Creemos que se habrán dado las órdenes convenientes para la reposición del Sr. Portillo.

Apenas dos días después un centenar de guardias civiles y soldados sofocan la rebelión y reponen en la alcaldía a Miguel Portillo. Estos hechos de Zafra no fueron únicos en la zona. Son varios los pueblos del sur de Extremadura en los que se vive un clima de revuelta. Las ocupaciones de tierras en Extremadura durante la II República, en parte reglamentadas y ordenadas, tuvieron un notable precedente mucho más espontáneo durante la I República.

La mayoría de los conflictos de Zafra y de la comarca de 1873 ya no están protagonizados estrictamente por republicanos. En ellos se aprecia una mayor preocupación social, la propia del socialismo que por entonces empe-

¹¹ *La Época*, Madrid, 20 de marzo de 1873.

zaba a incubarse en algunos países de Europa, tras la reunión de la I Internacional en 1864 y los sucesos de la Comuna de París.

Por eso, durante la I República, al tiempo que asistimos al momento cumbre de los republicanos revolucionarios, también advertimos el surgimiento de los siguientes revolucionarios, los socialistas (en ese momento aún no diferenciados entre autoritarios y libertarios) que alcanzarán en la primera mitad del siglo XX los años de mayor desarrollo en Zafra, y que culminarán con el ayuntamiento socialista de la II República.

Antes, los republicanos aún tendrán momentos de protagonismo revolucionario, como el pronunciamiento de Badajoz, del 5 de agosto de 1883, en el que dos zafrenses estuvieron implicados: Santiago Izquierdo, que había sido alcalde de Zafra durante el Bienio Progresista y vicepresidente de la Junta Liberal en 1868, y el abogado Eduardo Galván, hijo de Diego Galván. Pero, en la insurgencia social advertimos ya nuevos agentes políticos, más vinculados a la clase obrera. Y no es extraño que en algunos de los motines en los que a finales del siglo XIX se detecta la presencia de los socialistas en Zafra estén presentes las mujeres, y sean ellas incluso las protagonistas.

La existencia en la ciudad de motines y protestas sociales por problemas de consumos y subsistencias a finales del siglo da pie a pensar en cierto grado de organización popular. El 1 de septiembre de 1889 hay un motín por el impuesto de consumos. También hay motines el 18 de noviembre de 1893, aunque este es posible que fuera por la leva forzosa de soldados para la guerra. Y el 7 de mayo de 1898 por problemas de subsistencia. Estos hechos y los indicios de existencia de algunas organizaciones de solidaridad obrera dan pie a pensar en que es muy probable que ya a finales del siglo XIX hubiera militantes socialistas en la ciudad.

Las condiciones sociolaborales de las clases populares habían cambiado. La desamortización de Madoz había pasado a manos privadas numerosas tierras que antes eran públicas y que, cuando dependían de los ayuntamientos, habían servido para generar labores que complementaban las rentas del campesinado. Además, la sustitución del Antiguo Régimen, despótico pero paternalista, por el nuevo sistema económico liberal provocó la eliminación de las tradicionales fórmulas de atención social y acrecentó el desamparo de los campesinos. Comenzó el trasvase de trabajadores desde el sector primario hasta la construcción y la industria. Numerosos campesinos comenzaron a proletarizarse al trabajar en la construcción de las vías férreas necesarias para el tránsito de los ferrocarriles y al incorporarse a las nuevas fábricas. Y esos cambios sociales generaron cambios también en los intereses políticos de los desposeídos.

Si los liberales revolucionarios tenían su afán puesto en la representatividad popular, y los republicanos revolucionarios iban más allá, y exigían que toda la estructura del estado se correspondiera con un régimen representativo, ambos tenían en común la perspectiva política de sus reivindicaciones, mientras que los nuevos revolucionarios, los internacionalistas y socialistas se fijaban sobre todo en las condiciones sociales.

Pero la revolución no sólo tiene que ver con la política o con los aspectos socioeconómicos. Es también una cuestión de mentalidades. Y esto es, principalmente, lo que le interesa a la última tipología de revolucionario del siglo XIX en Zafra: los librepensadores.

LOS LIBREPENSADORES DE ENTRESIGLOS (1906)

Realmente, los librepensadores decimonónicos en Zafra de los años de entresiglos son republicanos que centran su actividad política en el ámbito de las mentalidades y, en especial, en la crítica al clericalismo. Si la Iglesia católica había reaccionado a la creciente insurgencia socialista mediante la llamada Doctrina Social, enunciada por el papa León XIII a partir de la encíclica *Rerum novarum* (1891), la reacción de la izquierda española de fin de siglo a la nueva preponderancia eclesial durante la Restauración borbónica es el anticlericalismo. Se avivan así los rescoldos de una animadversión que había sido muy notable desde la primera guerra carlista, se moderó tras la pérdida de poder eclesial provocada por la desamortización de Mendizábal y volvió a resurgir al finalizar la última guerra y reincorporar Cánovas a las órdenes religiosas al sistema educativo.

En los últimos lustros del siglo se pueden rastrear en Zafra a través de la prensa nacional y del AHMZ numerosas denuncias y críticas que ilustran la lucha entablada por estos últimos revolucionarios del siglo, todos ellos republicanos, algunos obreros internacionalistas y varios masones. Son muy numerosas las referencias que aparecen en diarios republicanos y anticlericales, especialmente en *Las Dominicales del Libre Pensamiento*. Repaso a continuación, a veces con citas literales, algunos de estos flashes del anticlericalismo zafrense de entresiglos.

Con la instalación en Zafra de los claretianos, a partir del 25 de julio de 1881, empezó la historia local de una comunidad religiosa de enorme trascendencia para la ciudad, pero que generó también el rechazo inicial de una parte de la población. El 12 de octubre de 1884 se hace pública una carta crítica anónima contra la instalación de los frailes del Corazón de Jesús. Se les acusa

de haber despojado a los dominicos de su Convento del Rosario y de haber embaucado a las beatas¹².

Durante esos años continúan las críticas a los frailes del Rosario. Los cordimarianos reparten en Zafra unas hojas de propaganda en la que critican a *Las Dominicales*. El 1 de mayo de 1902 se había publicado en ese periódico una carta de Julián Vitorique, con el título «Perversidad frailesca», dando cuenta de este hecho y criticando las obras de carpintería que llevaron a cabo los frailes en el Rosario, donde dice que se explotaba a los obreros y se utilizaba a los niños para que retiraran escombros. En una nota complementaria, el periódico criticaba al alcalde liberal de Zafra –que era entonces Blas Moreno Sainz– por haber permitido que se repartiera propaganda en las escuelas de los frailes.

Ya entrado el siglo, se sigue arremetiendo contra los claretianos. El periódico *El Motín* se mofa en 1910 por la caída de un fotógrafo que hacía la primera foto al Cristo del Rosario subido en un andamio¹³.

Trataron los reverendos frailes de la ganadería Claret, que pasta en Zafra, de agenciarse unos cuartejos explotando la cara del Señor del Rosario, y al efecto mandaron construir un tablado para que, subiéndose a él un fotógrafo que hay en el pueblo, lo retratara. Subióse, efectivamente, acompañado de un pintor sevillano que estaba de paso en la población, y en el instante mismo de enfocar la máquina al divino rostro, ¡pata-plúm! Abajo el tablado, haciéndose añicos la máquina y saliendo cada artista con una pierna rota. Unos atribuyen el hecho a que el Cristo se indignó al ver que trataban los frailes de explotar su figura como la de cualquier criminal célebre; otro a que era festivo el día, y se incomodó porque no lo guardaban; otros a que quiso advertir a los perniquebrados que deben cuidarse en adelante de examinar la solidez de los tablados antes de encaramarse a ellos.

El final de esa crónica se cierra con una velada mención a la pederastia: «El fraile nunca da a nadie nada, como no sea a los niños que educan en sus colegios, según se demuestra en los procesos que a lo mejor se les forma a algunos». No era la primera vez que se acusaba de pederastas a religiosos y allegados en Zafra:

Un sacristán de Zafra, perfecto católico, ha sido procesado por tentativa de violación. ¿De quién? ¿Del cepillo de las ánimas? ¿del armario donde se guardan las vinajeras? ¿del cajón en que se encierran las velas? No señores, no; el sacristán de Zafra no ha intentado violar ninguna de estas cosas sacras, sino la tierna y graciosa personilla de una niña de nueve

¹² *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Madrid, 12 de octubre de 1884, pág. 4

¹³ *El Motín*, Madrid, 24 de marzo de 1910, pág. 14.

años. ¡Vamos! Que ha intentado comerse las uvas en agraz, y le ha dado un cólico¹⁴.

En la ciudad había un nutrido grupo de librepensadores. Uno de los más activos fue el zapatero Francisco Campos, que en 1889 fue el corresponsal de *Las Dominicales* en la ciudad¹⁵:

Saberlo el clero y sitiarle por hambre, fue todo cosa de poco tiempo: la mitad de la parroquia, por la influencia levítica, desertó de la zapatería. Pero Campos no es de los que se asustan. Continuó trabajando, y, respondiendo á la guerra con la guerra, ha conseguido inundar á Zafra de periódicos republicanos. Hoy expende, 20 Motines, 15 Liberales, 10 Globos y 50 Dominicales. Amigo Campos, venga esa mano, porque tú eres de los míos: al que no quiere caldo, taza y medio, y al gato clerical, cordilla y más cordilla.

Cuando un fraile franciscano, el padre Prieto, se dirigía desde el púlpito de una de las iglesias de Zafra a los feligreses despotricando contra *Las Dominicales*, resonó en el templo el nombre del periódico, pregonado por el vendedor en la calle. Iracundo, tronó contra los que «escriben, leen, imprimen, reparten y venden» el periódico, que recordaba los hechos dirigiéndoles unas chanzas: «Modérate, el del cerquillo, que cosas más gordas te han de suceder, si vives»¹⁶.

Por esos años, y coetáneas a estas manifestaciones anticlericales, se advierten en Zafra las primeras prácticas de ceremonias laicas protagonizadas por librepensadores. El primer entierro civil del que tengo constancia se realizó a finales de septiembre de 1894 por un grupo de masones. Fue del niño Progreso Marcos Sánchez, hijo de Hipólito Marcos Ugena y de Josefa Sánchez Gurumeta. A pesar de los intentos de que la filarmónica local asistiera al entierro, no obtuvieron permiso y se sustituyó por la banda de música de Los Santos de Maimona, cuyos músicos fueron despedidos por participar en el acto. El hoyo en el suelo del cementerio lo abrieron dos de los masones y republicanos presentes. El sepelio pasó por el centro del pueblo, a pesar de los intentos de que se desviarán por zonas despobladas, y fue muy nutrido¹⁷.

Al año siguiente, al ir a inscribir Hipólito Marcos en el Registro Civil a un nuevo hijo, se topó con el rechazo del juez, ya que quería inscribirlo con el nombre de Progreso, el mismo que tuvo su hermano fallecido, que había

¹⁴ *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Madrid, 19 de marzo de 1892, pág. 4

¹⁵ *Ibidem*, 6 de abril de 1889, pág. 4

¹⁶ *Ibidem*, 22 de junio de 1889, pág. 4

¹⁷ *Ibidem*, 12 de octubre de 1894, pág. 4

sido inscrito en Cáceres, cuyo juez no puso impedimento entonces. Unos años después, los hijos de Hipólito agradecieron al padre públicamente que no les hubiera educado religiosamente. Firmaban la misiva Libertad, Concordia, Justicia y Progreso Marcos¹⁸.

Las inscripciones en el Registro Civil de Zafra sin pasar por el parroquial continuaron. En junio se inscribe una niña llamada Tolerancia, hija de Julián Vitorique. Sus otros hijos eran Demófilo, Luz y Esperanza. Mientras en La Lapa, que unas décadas antes había formado parte de Zafra, se oficia la primera boda civil el 11 de diciembre de 1904. Los contrayentes fueron Máximo García y Socorro Torrado.

Las manifestaciones religiosas y el rigor al paso de las procesiones fueron otros motivos de protesta para un sector de la población zafrense¹⁹:

Es censurable la conducta que siguen en esta población las autoridades gubernativas con las manifestaciones religiosas molestando a los ciudadanos que se hallan en la vía pública al paso de éstas; pues no conformes con descubrirse, exigen los celosos agentes de la autoridad permanezcan descubiertos hasta perder de vista la manifestación, argumentando que la majestad no tiene espaldas

Hasta tal punto llegó esa oposición que en las elecciones municipales de finales del año siguiente los miembros de la candidatura republicana que acompañaban a Antonino García Izquierdo suscribieron una declaración en la que, en caso de ser elegidos, asumían una serie de compromisos. La declaración estaba encabezada por la decisión de abstenerse de participar en manifestaciones religiosas²⁰. Es significativo que todos fueran elegidos. El Ayuntamiento de Zafra del mandato 1906-1907 fue gobernado por los republicanos.

Valgas estas muestras entre muchas que existen para destacar la intensa labor de propaganda y crítica que llevaron a cabo en estos años de tránsito entre siglos el último tipo de insurgentes decimonónicos de Zafra: los librepensadores anticlericales.

Como cierre de esta aproximación a los revolucionarios zafrenses del XIX quiero mencionar a quien quizá fuera el último de ellos: Julián Vitorique Moreno (Zafra, 25 de diciembre de 1862-7 de junio de 1944), republicano, mason y librepensador que puso a sus hijos nombres relacionados con sus ideales

¹⁸ *Ibidem*, 29 de enero de 1904, pág. 4

¹⁹ *Ibidem*, 24 de junio de 1904, pág. 2.

²⁰ Firmaban este "Voto imperativo de los concejales de Zafra (Badajoz)" Miguel Salas Vitorique, Agustín Prieto, Pablo Gilarte, Niceto Jiménez, Juan M. Jaramillo, Miguel Carbonero y Severiano Maraver. *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Madrid, 1 de diciembre de 1905, pág. 4

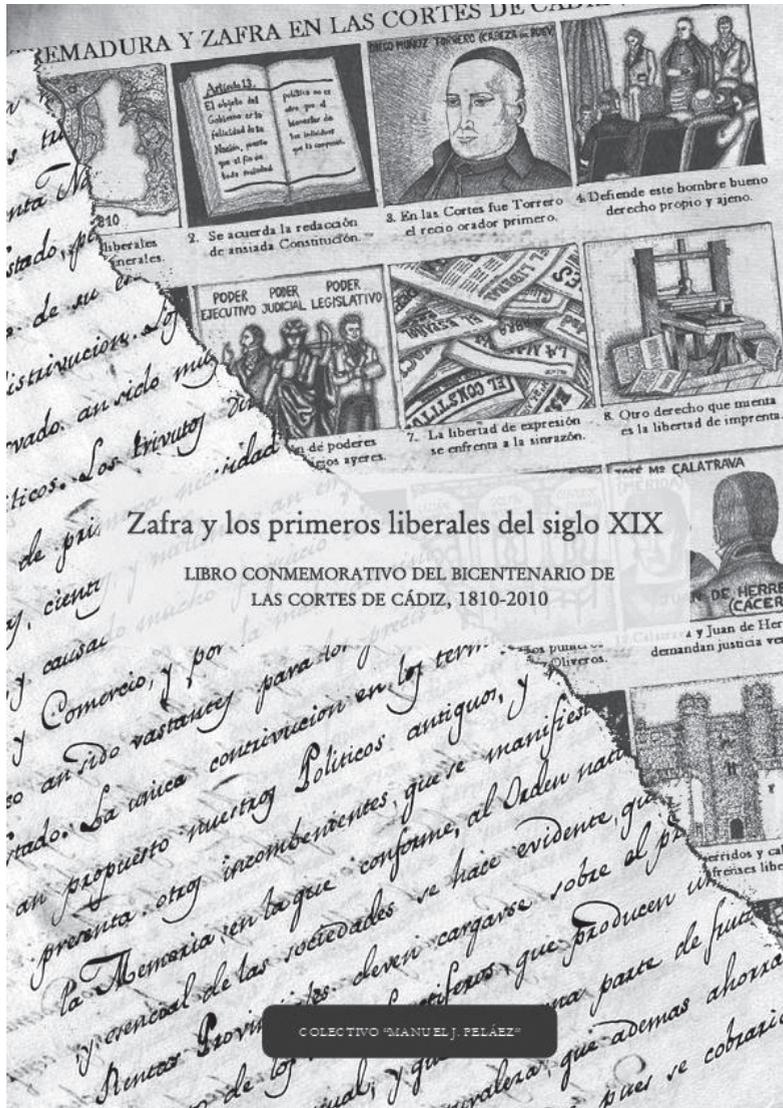
y no bautizó a ninguno de ellos. En una ocasión Julián dijo que su familia estaba «completamente emancipada del funesto y degradante yugo clerical». Fue muy importante su labor como periodista en la primera mitad del siglo XX y publicó numerosos artículos sobre política local de Zafra en periódicos de izquierdas nacionales.

El 20 de marzo de 1908 escribe uno de sus artículos en *Las Dominicales* con una fuerte crítica al Partido Conservador de Zafra a quien acusa de haberse aprovechado de reparto de viviendas entre necesitados que supuso el Barrio Bacalao. El artículo le genera dos procesos judiciales, como resultado de los cuales unos meses después es desterrado a setenta kilómetros de Zafra durante nueve años y no vuelve a aparecer en la prensa hasta la II República.

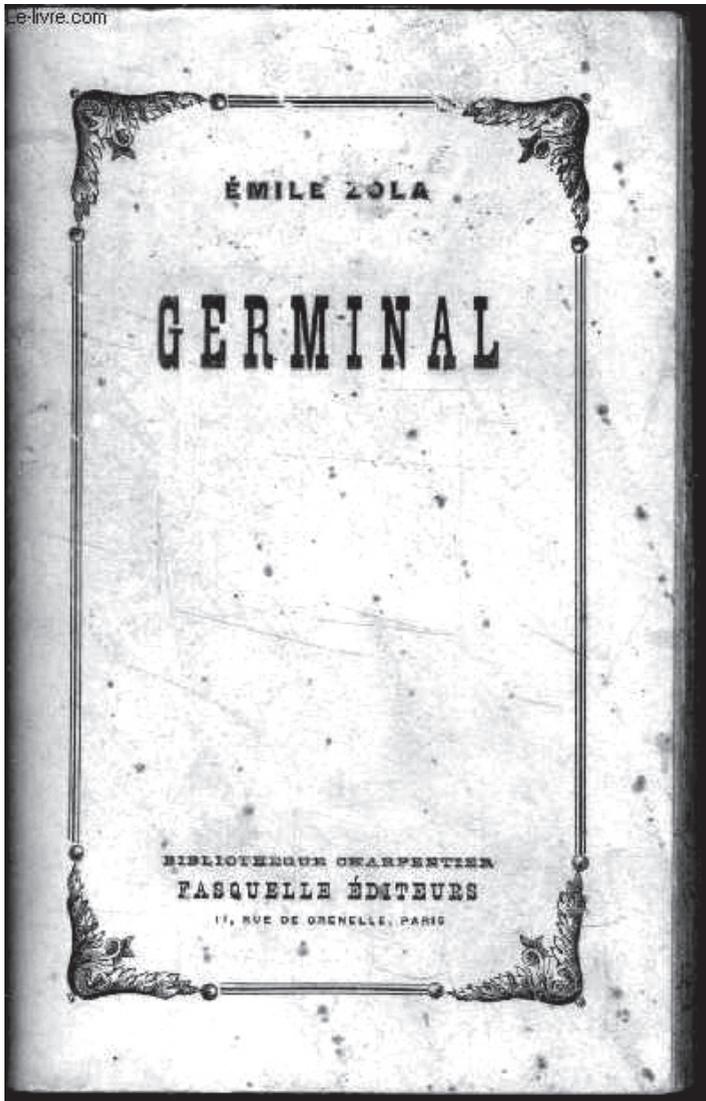
Paradójicamente, el advenimiento de la II República supuso un cambio en las ideas de esta familia republicana. Así, su hija Consuelo se bautiza durante la II República en Zafra a los 31 años para casarse. Y recibe la crítica de los nuevos insurgentes de la primera mitad del siglo XX, los socialistas, que toman el relevo del viejo revolucionario librepensador²¹.

Noticia: una hija de Vitorique, el pescadero y el gran laico, lector hoy de ABC, la más vistosa de ella, se ha bautizado porque se va a casar con un forastero (...) ¿Cómo explicará este gran patricio estos cambios? Habría que celebrar un acto en honor de la consecuencia política de estos maniqués.

²¹ Carta de 20 de mayo de 1935 del profesor del Instituto de Educación Secundaria de Zafra. Domingo Mérida, a su amigo José González Barrero, alcalde de Zafra destituido, cuando este estaba en la cárcel de Alicante.







Voto imperativo de los concejales de Zafra (Badajoz).

Los concejales tan brillantemente electos en Zafra, se han comprometido antes de la elección á aceptar este voto imperativo:

1.º Abstenerse de formar parte en toda manifestación religiosa, y combatir todo presupuesto del culto religioso.—2.º Perseguir á todo el que adultere especies de comer y beber, procurando que se le castigue con todo el rigor de la ley.—3.º Recabar de la Corporación municipal que el cementerio civil se amplie y que se hagan en él aquellas reformas demandadas por la tolerancia que distingue á los pueblos cultos.—4.º Desplegar un celo infatigable porque todo niño no deje de asistir á la escuela, puesto que de la instrucción y cultura de los ciudadanos, depende la riqueza y prosperidad de las naciones.—5.º Mantener unidad de miras y de acción en todos los asuntos municipales.—6.º Recabar del Municipio que se aumente el jornal de los trabajadores ocupados por el mismo, puesto que resulta insuficiente la peseta que hoy ganan, dado las múltiples exigencias de la vida moderna.

Penetrados del espíritu del precedente programa, firman su conformidad dispuestos á cumplir fielmente en todas sus partes su contenido.—Miguel Salas Vitorique, Agustín Prieto, Pablo Jilarte, Niceto Jiménez, Juan M. Jaramillo, Miguel Carbonero y Severiano Maraver.

«Es admirable, querido D. Fernando—nos dice el excelente amigo que nos transmite esta noticia—el entusiasmo de la juventud de esta población por las ideas democráticas, á pesar de haber sido educada en su inmensa mayoría por la estúpida frailería, siendo precisamente los discípulos de los frailes los que más se distinguen por su anticlericalismo.»

Normas para la presentación de originales

1. Los trabajos originales, escritos en español, se dirigirán a los responsables de la revista cuya dirección de correo electrónico es: *archivozafra@zafra.es* o *santaclara@museozafra.es*. También en soporte informático, versión Microsoft Word, a las siguientes direcciones de correo postal: Archivo Histórico Municipal de Zafra, calle San José, 17 o Museo Santa Clara, calle Sevilla, 30 - 06300 ZAFRA (Badajoz).

2. Los trabajos, que no serán necesariamente objeto de correspondencia ni se devolverán los originales a los remitentes, se someterán al examen previo de los evaluadores.

3. La extensión mínima de los trabajos será de 15 páginas para los estudios y de hasta 2 páginas para las reseñas. Los primeros irán precedidos, en página aparte, además del nombre del autor o autores, el título del trabajo, el resumen de su contenido, con una extensión máxima de seis líneas cada uno, y las palabras clave, con un máximo de seis. Todo en español, inglés y francés.

4. Podrán adjuntarse ilustraciones, cuadros, esquemas, fotografías y similares, siempre que sean de calidad, en blanco y negro o color; pero nunca dentro del cuerpo de texto de los trabajos. Las ilustraciones deben enviarse aparte ordenadas en una carpeta, que lleve además un archivo de texto en el que se indiquen los pies de foto. Las ilustraciones siempre irán al final del artículo, por lo que conviene que en el texto se haga referencia a las mismas, si es necesario.

5. En cuanto al trabajo propiamente dicho, el título irá centrado, en cuerpo de letra 14, en minúscula y en negrita. El nombre del autor o autores debajo del título, en cuerpo 12, en minúscula y versal.

6. El cuerpo del texto llevará un tamaño de letra 12. Los títulos de los capítulos, en cuerpo 12, en minúscula, en negrita y versal. La primera línea del primer párrafo de cada capítulo o apartado no llevará sangría; si en los párrafos siguientes.

En cuanto a las citas literales de fuentes documentales dentro del texto, estas irán enmarcadas entre comillas españolas («»). No así las citas exentas, que irán en tamaño de letra inferior en un punto al del texto del cuerpo, sin entrecomillado, y llevarán una sangría a izquierda y derecha de 1 cm. La primera línea de estas será objeto de sangría. Las citas bibliográficas dentro del texto irán entre comillas inglesas (""); por lo que respecta a las exentas se atenderán a lo establecido para las fuentes documentales.

7. Por lo que respecta a las notas al pie, se numerarán de forma correlativa en caracteres árabes e irán voladas sobre el texto, debiendo figurar al final de cada página. Se utilizará un tamaño de letra 10.

Las referencias bibliográficas se ajustarán a lo siguiente: APELLIDOS DEL AUTOR, Nombre: «Título del artículo en su caso», *Título de la revista o del libro en cursiva*, ciudad, editorial, año, volumen o tomo, pág. (o págs.), fol. (o fols.). Cuando se trata de citar una obra ya referenciada, en el caso de un artículo será: APELLIDOS: «Las tres primeras palabras del título del artículo seguido de puntos suspensivos»; a continuación, el volumen o el tomo si existen, la página o páginas, el folio o folios (por ejemplo: APELLIDOS: «El Estado de...», vol. I, pág.). En el caso de un libro (por ejemplo: APELLIDOS: *El Estado de...*, págs.) Si se trata de la misma referencia que la nota anterior, se pondrá la palabra *Ibidem* en vertical, seguida de la pág. (o págs.), si esta es diferente.

Cuando se vaya a mencionar varias veces un archivo, la primera se expresará con su nombre completo; las siguientes con su acrónimo, Así, por ejemplo: Archivo Histórico Municipal de Zafra (AHMZ).

8. La bibliografía y las fuentes documentales deben quedar recogidas en las notas al pie, no en relación aparte.



ÍNDICE

JUAN PUMARIÑO ÁLVAREZ

Aproximación a los censos del Hospital de Santiago de Zafra en el siglo XVI

JUAN LUIS FORNIELES ÁLVAREZ

Los Salcedo: matriarcado, endogamia, educación y ascenso social de una familia de la Zafra del siglo XVI

ROCÍO PERIÁÑEZ GÓMEZ

El camino a la libertad; los esclavos liberados en Zafra

RAFAEL CASO AMADOR

Mercaderes y comercio en Zafra a comienzos del siglo XVII: las compañías de Gaspar Sánchez de Sosa y María Sánchez

FELIPE LORENZANA DE LA PUENTE

En torno a los privilegios y estrategias de la oligarquía rural. Los Gómez de Escobar de Fuente de Cantos (siglos XVI y XVII)

ESTEBAN MIRA CABALLOS

Fundaciones del indiano Juan Gómez de Bustamante en Burguillos del Cerro (Siglo XVII)

ANTONIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Las ferias de San Bartolomé de La Parra en el Fondo Estado de Feria del Archivo Histórico Municipal de Zafra

MANUEL SÁNCHEZ GÓMEZ-CORONADO

Las dehesas del duque de Medinaceli en el Estado de Feria en el siglo XVIII

IGNACIO PAVÓN SOLDEVILA

La gestión de las dehesas del Monasterio de Santa María del Valle (Zafra) en la segunda mitad del Setecientos

ALFONSO SUÁREZ PECERO

El Palacio Gómez Jara de Fuente del Maestre. Origen y ascenso de una familia de hidalgos extremeños

MIGUEL ÁNGEL AMADOR FERNÁNDEZ

Las características del contrato médico en los pueblos de la comarca de Zafra durante el siglo XVIII

MANUEL VILLENA VILLAR

El zafrense fray Bonifacio González, último provincial observante de Extremadura (1767-1837)

JOSÉ MARÍA LAMA HERNÁNDEZ

El poder político y los desposeídos del siglo XIX en Zafra: revolucionarios, librepensadores e internacionalistas

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ CALDERÓN

Con fe ciega: De la inquebrantable adhesión al régimen del general Franco al espíritu democrático. Evolución política de Francisco Luna Ortiz, alcalde Zafra

BLAS TORO FERNÁNDEZ

Archivos locales y fuentes para la redacción de una tesis doctoral sobre la dinámica urbanística de Zafra (1940-1995)